

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

17025 *Resolución de 31 de julio de 2026, de la Dirección General de la Academia Gallega de Seguridad Pública, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Deportes, por la que se publica la convocatoria de proceso selectivo para acceso por oposición libre y proceso de provisión por movilidad, en los Cuerpos de Policía Local de Galicia, Escala Básica, categoría de Policía.*

En el «Diario Oficial de Galicia» número 143, de 31 de julio de 2026, se publica la Orden de 21 de julio de 2026 por la que se aprueban las bases generales reguladoras y se convoca el proceso selectivo de acceso por oposición libre (código de procedimiento PR461B) y el proceso de provisión por movilidad (código de procedimiento PR461D) en los cuerpos de Policía Local de Galicia, escala básica, categoría de Policía.

A continuación, se señalan el número y características de las plazas convocadas:

Ayuntamiento	Oposición libre	Movilidad
A Coruña.	8	2
A Guarda.	2	
A Illa de Arousa.	1	
A Laracha.	1	2
A Pobra do Caramiñal.	2	
Ares.	3	
Arzúa.	1	
Barbadas.		1
Boiro.	1	
Cedeira.	1	
Celanova.		1
Culleredo.	2	
Fene.	2	
Ferrol.	7	2
Fisterra.		1
Gondomar.		1
Lugo.	12	
Melide.		1
Moaña.		2
Muxía.	1	
Nigrán.	1	
O Barco de Valdeorras.	1	

Ayuntamiento	Oposición libre	Movilidad
Oleiros.	4	1
Ortigueira.	2	
Ourense.	5	2
Padrón.	2	
Ponteareas.	3	1
Pontevedra.	12	
Redondela.	1	1
Ribadeo.		1
Sada.	4	1
Salceda de Caselas.	2	
Santiago de Compostela.	7	3
Silleda.	1	
Soutomaior.		1
Teo.	1	
Tui.	1	
Verín.	3	1
Vigo.	11	2
Xinzo de Limia.		1
Totales.	105	28

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la referida orden de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos de conformidad con las bases de la misma.

A Estrada, 31 de julio de 2026.—El Director General de la Academia Gallega de Seguridad Pública, Santiago Villanueva Álvarez.